

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

688 *Resolución de 10 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 206, de 28 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Auxiliar en actividades deportivas y socorrismo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Seis plazas de Auxiliar titulado/a en archivos y bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Capataz de Jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Oficial de Jardines, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Veintitrés plazas de Técnico especialista en delineación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Ocho plazas de Inspector de limpieza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Intendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Siete plazas de Oficial de mantenimiento de instalaciones deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial de mobiliario urbano, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Programador/a de aplicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Técnico/a especialista en informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Ocho plazas de Técnico/a medio de gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Técnico/a auxiliar de gestión cultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Técnico/a especialista en animación sociocultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Técnico/a especialista en archivos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Siete plazas de Técnico/a especialista en bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a medio de calidad y comunicación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Seis plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El texto íntegro de las bases específicas y generales se encuentra disponible en el tablón de edictos de la Corporación, en el Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alicante y en la página web municipal (www.alicante.es).

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9255, de 29 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alicante (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.phb>) y en la web municipal (<http://www.alicante.es>).

Alicante, 10 de enero de 2022.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Ramón González González.